



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

LA ASOCIACIÓN DE CHARROS TEQUILA HACIENDA VIEJA, A. C.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez le extiendo la invitación a nuestro:

VI CALADERO POR INVITACION TEQUILA HACIENDA VIEJA

Dentro del

XXVII Campeonato Millonario 2024

Tequila Hacienda Vieja en honor a "JOSÉ MARÍA BAÑUELOS RAMÍREZ"

Mismo que se llevará a cabo en las instalaciones del Lienzo Charro del Rancho Santa María, Municipio Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, el día domingo 25 de agosto 2023.

BASES :

- Cuota de inscripción por Invitado será de: **\$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 MN)**
- Para inscribir al ejemplar como fecha límite será el viernes 2 de agosto 2024.
- El Caladero es por invitación, y no podrá competir persona alguna que no sea invitada por el Comité Organizador (El consejo y el comité organizador validaran las invitaciones)
- Los competidores no podrán ser Caladores Categorizados como Profesionales.
- Deberá ser propietario del ejemplar a calar (Avalado por la CCCM)
- Solo podrán competir mayores de edad.
- Se realizará a una sola eliminatoria el día domingo 25 de agosto al finalizar el Caladero Femenil Millonario 2024, en las instalaciones de "Rancho Santa María" en el municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- No habrá final.
- Deberán desfilan todos los competidores inscritos.
- Se repartirá el 85% de la bolsa a los 3 primeros lugares según tabla de porcentajes y el resto del 15% se aplicará a gastos.
- Los premios se pagarán en los próximos 5 días hábiles posteriores al evento Millonario.



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

- El cuidado de los caballos, monturas, arreos, forrajes, etc. será responsabilidad de cada competidor y/o acompañantes.
- Para el ingreso de público y competidores se realizará conforme lo establezcan en cuestión de salud los gobiernos (Municipal y/o Estatal).
- Sólo habrá acceso para la competidora y UNA persona de apoyo, revisando por medio de lista de participantes. No habrá excepciones.
- El Comité Organizador tiene la autoridad para retirar de las instalaciones a cualquier persona que no cumpla con las regulaciones, requisitos vigentes en el concurso y muestre algún síntoma de enfermedad.
- Las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- El sorteo de participación se realizará el jueves 15 de agosto.
- Para probar piso se le permitirá acceso al lienzo de martes 20 y miércoles 21 de agosto, en horario que se les informará el día del Sorteo.

Forma de Pago

- Fecha límite de pago: antes del 02 de agosto de 2024.
- Transferencia, efectivo en las oficinas o depósito bancario.

Favor de Solicitar los datos para el depósito o en su caso hacerlo en efectivo en las oficinas del Lienzo.

La ficha de depósito se deberá de enviar a la: Sr. Fernando Rosales indicar en la ficha de depósito el nombre del competidor, para su identificación en el banco. quien confirmará su participación.

Si no se manda imagen del depósito y no le confirman su participación NO podrá competir.

**Al Sr.: Luis Fernando Rosales Ocampo Vía WhatsApp
CEL: 33 1278 3271**

[l fernando R o@hotmail.com](mailto:lfernando_R_o@hotmail.com)



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024

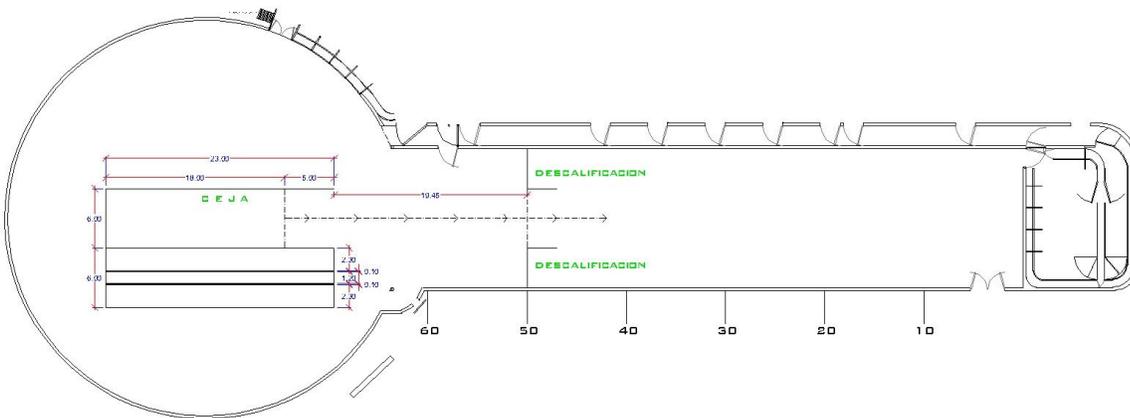


JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

REGLAS :

1. Se calificará como indica el **Reglamento del Campeonato Millonario** a excepción de las siguientes reglas deportivas:
 - I. El rectángulo se modificará, medirá 23 metros de largo y 6 metros de ancho.
 - II. El ejemplar que tenga más de 3 tiempos en la punta quedará descalificado.
 - III. La cala inicia en el partidero (una vez punteando o estando en movimientos el siguiente calador deberá de pasar al partidero).
2. Para este año, continua que se otorgarán adicionales por cada lado, solo si estos se hacen con velocidad, como lo estipula el reglamento del Campeonato Millonario en vigor.
3. El Caladero constara de un máximo de **30** participantes.
4. Solo se podrá competir con un ejemplar.
5. El orden de presentación se hará en lotes de 8 ejemplares que se definirán el día del evento por el Comité Organizador, sólo podrán estar en el ruedo los participantes en turno. Al término de cada bloque se otorgarán 5 minutos de receso para la adecuación del rectángulo de punta y repintar las líneas de ambos rectángulos y de la manga del lienzo.
6. Una vez sorteados los lugares no se podrá inscribir otro participante.
7. **Aplica el punto de infracción por el movimiento de la cola.**
8. **Por perder el asiento en los movimientos de la cala se infraccionará con un punto**
9. **Por soltar la rienda innecesaria e intencionalmente en alguno de los movimientos de la cala, o por realizarlo con los brazos abiertos, será motivo de descalificación.**
10. **Se infraccionará con 2 puntos si inicia la punta raya dos metros antes del rectángulo.**
11. Se otorgará un punto adicional si en el movimiento de los lados este inicia y detiene justo en medio de las líneas paralelas del rectángulo adyacente (uno para cada para cada lado).
12. Al terminar los medios lados y al cambiare de rectángulo para iniciar la ceja, si este se hace dando pierna o que la cabalgadura lo realice de costado se dará un punto adicional.
13. Se infraccionará con 4 puntos por no desarrollar su máxima velocidad la cabalgadura antes de los 20 metros.

14. Para que los medios lados sean de cuenta deberán de iniciarse con las 4 extremidades dentro de las líneas paralelas, y no deberán de pisar o rebasar alguna de estas. El movimiento de ceja será a partir del metro 5 del rectángulo de puntas, delimitado por unas líneas en los costados y hasta los 50 metros.
15. Se delimitará con dos líneas a lo ancho del Rectángulo de puntas, en el cual deberán de correr por entre esas dos líneas, y también en la ceja deberá de NO rebasarlas para No ser descalificado.



16. La revisión del freno se hará después de terminar la cala.
17. Los Jueces serán 5 en lienzo y ruedo y 3 en cabina, elegidos por el Comité Organizador.
18. El Caladero se llevará a cabo con los competidores que hayan pagado su inscripción completa en la fecha estipulada.
19. No podrá participar ningún competidor que no hubiese pagado su inscripción sin excepción alguna.
20. En caso de cancelación, y que, por cuestiones ajenas, se lastima o por conveniencia del propietario se retire del evento, NO se le reembolsará cantidad alguna, todo lo depositado de las inscripciones se sumará a la bolsa del premio, no se admitirá ninguna otra persona en sustitución al retirado.
21. No se permitirá modificar o hacer arreglos a cualquiera de los dos rectángulos por persona ajena al comité organizador.
22. Las decisiones del jurado calificador serán indiscutibles e inapelables.
23. Solo los competidores podrán solicitar una aclaración de su calificación y solo puede ser presentada durante las cinco calas posteriores a su participación.



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

24. La revisión solo hará con el video Oficial del Campeonato Charro Millonario, no es válido presentar otro video, y solo el competidor podrá estar presente, debiéndose comportar con respeto y cordialidad, cualquier falta de respeto es Descalificación.
25. Ninguna persona podrá acercarse a la revisión de la punta, solo el competidor lo podrá realizar, una vez que el mismo salga de los rectángulos se entenderá que está entregando la faena y no podrá solicitar ninguna aclaración.
26. El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.

DESEMPATES :

En caso de empate la decisión será de la siguiente manera:

- A. PRIMER CRITERIO: El ejemplar que tenga menos puntos malos.
- B. SEGUNDO CRITERIO: El que tenga el mayor número de puntos en la punta en menos tiempos.
- C. TERCER CRITERIO: El que tenga más puntos adicionales en el rectángulo adyacente.
- D. CUARTO CRITERIO: Tendrán que desempatar en una o varias calas a muerte súbita.

Si se presenta un imprevisto no contemplado **Dentro o fuera** de estas reglas, **El Comité organizador de este evento será el responsable de tomar y dar a conocer una decisión misma que será irrevocable.**



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

PREMIOS

El total del monto acumulado de inscripciones, dependiendo de la cantidad de ejemplares registrados, se repartirá el **85%** de la bolsa a los ganadores y el **15%** restante será para gastos Premios Tabla Estimada con 25 participantes.

1° LUGAR	40%
2° LUGAR	30%
3° LUGAR	15%

Los premios pueden cambiar dependiendo de los inscritos.

Esta convocatoria suprime a la versión anterior

El comité organizador se deslinda de cualquier responsabilidad.

RANCHO SANTA MARIA, A.C. **COMITÉ ORGANIZADOR**

SR. JUAN BAÑUELOS RAMÍREZ
PRESIDENTE.

SR. FÉLIX BAÑUELOS RAMÍREZ
SECRETARIO

ING JOSÉ LUIS DÍAZ PÉREZ
TESORERO